



Expediente: 178/26
Carátula: TORRES NORMA CECILIA C/ UÑATES HAYDEE ALICIA Y OTROS S/ AMPARO A LA SIMPLE TENENCIA

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. N° 1
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 28/03/2026 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - UÑATES, HAYDEE ALICIA-DEMANDADO
900000000000 - TORRES, NORMA CECILIA-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones C.J.C. N° 1

ACTUACIONES N°: 178/26



H20461534127

JUICIO: TORRES NORMA CECILIA c/ UÑATES HAYDEE ALICIA Y OTROS s/ AMPARO A LA SIMPLE TENENCIA. EXPTE. 178/26.

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones I

CONCEPCION, 27 de marzo de 2026.

I.- Téngase por recepcionado en formato digital el Expediente 178/26, caratulado TORRES NORMA CECILIA c/ UÑATES HAYDEE ALICIA Y OTROS s/ AMPARO A LA SIMPLE TENENCIA proveniente del Juzgado de Paz de Alpachiri. II.- Pasen los autos a despacho para resolver. AFFJ.

Actuación firmada en fecha 27/03/2026

Certificado digital:
CN=CHICO María Lourdes, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27365404726

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.